

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTOS

Edicto de 25 de abril de 2025, del Instituto Municipal de Deportes de Córdoba, por el que se publican las bases de la convocatoria para la provisión definitiva de una plaza de Auxiliar Administrativo, funcionario de carrera (código plaza 416), mediante el sistema de oposición, en turno libre incluida en la Oferta Pública de Empleo de 2022, del Instituto Municipal de Deportes de Córdoba (IMDECO); y constitución de bolsa de empleo. (PP. 913/2025).

El Consejo Rector del IMDECO, en sesión celebrada el día 25 de marzo de 2025, aprobó las bases de la convocatoria para la provisión definitiva de una plaza de Auxiliar Administrativo, funcionario de carrera (código plaza 416), mediante el sistema de oposición, en turno libre incluida en la Oferta Pública de Empleo de 2022, del Instituto Municipal de Deportes de Córdoba (IMDECO), y constitución de bolsa de empleo para la cobertura de necesidades temporales de personal, adoptando acuerdo del siguiente tenor literal:

«Primero. Aprobar las bases de la convocatoria para la provisión definitiva de una plaza de funcionario de carrera, de Auxiliar Administrativo, de la escala de Administración General, subescala Auxiliar (subgrupo C2) (código de plaza 416), mediante el sistema de oposición, en turno libre, incluida en la Oferta Pública de Empleo de 2022, del IMDECO, y constitución de bolsa de empleo para la cobertura de necesidades temporales de personal, documento que consta en el expediente con csv 9b777ad650113d1dd74f19308034cb79e330eb38.

Segundo. Autorizar el crédito necesario para la atención de la convocatoria aprobada en el punto anterior, por los siguientes importes:

Aplicación presupuestaria	Importe
00.34020.12004	10.000,95
00.34020.12100	3.467,22
00.34020.12101	11.172,35
00.34020.16000	8.870,59

Tercero. Publicar en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba y en el tablón de anuncios electrónico único del Ayuntamiento de Córdoba las bases de la convocatoria que han de regir el procedimiento de selección, sin perjuicio de que de forma complementaria se pueda publicar además en la página web del IMDECO.

Cuarto. Publicar extracto de las bases de la presente convocatoria en el BOJA, así como en el BOE, sirviendo esta última a efectos de presentación de solicitudes.»

Dicho acuerdo fue publicado en el Boletín Oficial de la Provincia núm. 64 (Anuncio núm. BOP-A-2025-914), de fecha 2 de abril de 2025.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Córdoba, 25 de abril de 2025.- La Presidenta, María Antonia Aguilar Rider.